

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICBOX S.A.

En la Ciudad de Quito, a los 12 días del mes de febrero de 2020, siendo las 15h00, en el domicilio de la compañía **LOGISTICBOX S.A.** en las oficinas ubicadas en la Calle Guepi N44-154 y Pio Valdivieso, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, con la comparecencia de los accionistas de la compañía LOGISTICBOX S.A., esto es Beltrán Almeida Clara Inés, con cedula No. 0801685645, propietaria de doscientas setenta acciones ordinarias y normativas y Sarria Ayala Andrés Darío con Cedula No 1718051012 propietario de doscientos setenta (270) acciones ordinarias y normativas, con un valor de un dólar cada una (US \$1.00) que representan un capital accionario mayoritario suscrito y pagado de QUINIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS (US \$ 540.00), sobre el capital TOTAL de ochocientos diez dólares de los estados unidos Americanos (US \$810.00) se instala la Junta Ordinaria de Accionistas.

Actúa como presidente Andrés Darío Sarria Ayala y como secretario ad-hoc

Jose Enrique Sarria Zambrano

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Informe de los administradores.
3. Informe del comisario.
4. Análisis y resolución de los estados financieros. Integrales. Ejercicio económico 2019.

Una vez se da conocimiento y aprobación al orden del día se procede a tratar con el segundo punto.

2. Informe de los administradores.

La Junta procede al análisis y discusión del segundo punto del orden de día y decide por unanimidad aprobar el informe de la Administración correspondiente a año 2019 presentado por la Gerencia General y respaldado por parte del Capital accionario presente en la Junta General de Accionistas de la empresa LOGISTICBOX S.A.

3. Informe del comisario.

La junta procede a examinar y discutir el tercer punto del orden del día, cediendo la palabra al secretario Ad-Hoc Jose Sarria, quien procede a dar lectura del contenido del informe de la Comisaria Ing. Jessica Pintag M. y cede la palabra al presidente, persona que a su vez solicita por secretaria

someter a consideración de los accionistas el informe y se decide por parte del capital accionario presente en la Junta General de Accionistas de la empresa LOGISTICBOX S.A., aprobar el informe del Comisario del Año 2019.

4. Análisis y resolución de los Estados Financieros Integrales. Ejercicio económico 2019.

La Junta procede a examinar y discutir el cuarto punto del orden del día, cediendo a palabra al señor Licenciado Jose Ernesto Sarria Ayala, Contador General de la empresa LOGISTICBOX S.A., para realizar la exposición sobre los Estados de Situación Financiera conforme a las Normas Internacionales de Información (NIIF) vigentes en el Ecuador, correspondientes al ejercicio económico 2019, quien una vez concluida su exposición sobre el contenido de dichos Estados Financieros cede la palabra al Presidente, que solicita por secretaria someter a consideración de los accionistas el conjunto de Estados Financieros y se decide aprobar por parte del capital accionario presente en la Junta General de Accionistas de la empresa LOGISTICBOX S.A. los cuatro (4) Estados de Situación Financiera Integral y las Notas a los Estados Financieros Integrales correspondiente al año 2019.

Una vez concluidas las deliberaciones precedentes, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego del cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se aprueba por el capital accionario presente en la Junta General de Accionistas de la empresa LOGISTICBOX S.A. firmando los concurrentes para respaldo de lo actuado.

- Al expediente de la Junta se agregan:
- Estado de Situación Financiera del ejercicio 2019.
- Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2019.
- Estado de Evolución de Patrimonio del ejercicio 2019.
- Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio 2019.
- Notas a los estados Financieros del ejercicio 2019.
- Informe de la Administración a la Junta General de Accionistas del año 2019.
- Informe de Comisario del año 2019.
- Lista de accionistas asistentes a la Junta Ordinaria.

El presidente ordena la clausura a la sesión siendo las 16h00 del 12 de febrero de 2020, y agradece la presencia de los asistentes a la Junta Ordinaria de accionistas.

Firman,



Andrés Darío Sarria Ayala

Presidente de la Junta Ordinaria y accionista



Clara Inés Beltrán Almeida

Accionista



Jose Enrique Sarria Zambrano

Secretario Ad-Hoc